



# Economía

# HOY

ISSN 2308-9911

Febrero 2015 | Volumen 6 | Número 65  
Publicación bimensual

## Editorial

La necesidad de una transformación económica y social

## Artículos:

Algunos apuntes sobre la cobertura informativa de la matanza de 1932 en el periódico *El Día*  
Rivera, C.

---

El espejismo de un nuevo patrón de acumulación  
Quiñónez, A.

---

Nota: En homenaje a Aquiles Montoya Burgos, G.



Universidad Centroamericana  
"José Simeón Cañas" UCA  
El Salvador



Publicación bimensual del  
Departamento de Economía,  
Universidad Centroamericana  
José Simeón Cañas, UCA

#### **Consejo Editorial**

**Mario Montesino,**  
jefe del Departamento de Economía

**Rómulo Ayala,**  
catedrático e investigador del  
Departamento de Economía

**Saira Barrera,**  
catedrática e investigadora del  
Departamento de Economía

#### **Edición de textos**

**Gabriela Burgos**

#### **Diseño y Diagramación**

**Miguel Campos**

Dirección: Boulevard de los Próceres,  
Antiguo Cuscatlán,  
Apartado Postal (01) 168,  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 1013  
Fax: 2210 6667  
Correo electrónico:  
economiahoy@uca.edu.sv  
Sitio Web:  
www.uca.edu.sv/deptos/economia

# La necesidad de una transformación económica y social

En esta edición se presentan reflexiones que convergen en un tema siempre importante en la historia de El Salvador: la necesidad de una transformación económica y social que reivindique a las personas vilipendiadas a lo largo de nuestra historia.

En la primera de estas reflexiones, se destaca uno de los elementos de esta necesidad de transformación: el hecho de que se trata de una lucha con precedentes trágicos en la historia salvadoreña, uno de ellos: la masacre de 1932. El origen de este levantamiento cuenta entre sus raíces la agudización de los problemas socioeconómicos nacionales y el fraude electoral que, en concomitancia con una creciente movilización y organización de los trabajadores urbanos y sobre todo rurales (en las haciendas y fincas); condujeron a la insurrección del 22 de enero de 1932. Ante esta acción reivindicativa, las autoridades respondieron con represión y asesinatos marcados por una concepción racista de los insurrectos; y alimentados por prejuicios de clase y temores frente al comunismo. Esto último fue especialmente difundido en algunos medios de comunicación (particularmente en el periódico *El Día*) y con ello, no solo se mostró apoyo y satisfacción por la 'firme' respuesta gubernamental, sino que se buscó —y en alguna medida se logró— legitimar una acción genocida del gobierno, bajo el argumento de que se trataba de una reacción necesaria para defender los más altos intereses de la República. De esta manera, el carácter reivindicativo de la insurrección y las transformaciones que demandaba no calaron como tales; y se perdieron en los recovecos de la historia 'oficial'. Posteriormente, antes y durante la guerra civil de la década de los ochenta, también fue la represión el mecanismo utilizado para ahogar las luchas sociales que proclamaban, de nuevo, una necesaria transformación social y económica.

En la segunda reflexión, se resalta que el momento actual es también ocasión para dilucidar sobre el rumbo seguido por el país; y

# EDITORIAL

## EDITORIAL

sobre la dirección de las transformaciones que aún son necesarias. De hecho, el reconocimiento de que es necesario cambiar el modelo actual es algo que, al menos retóricamente, está presente en el programa de gobierno del actual presidente Salvador Sánchez Cerén. No obstante, es imprescindible señalar que los cambios que se requieren para que en verdad el rumbo del país apunte hacia un proyecto cualitativamente diferente del que ha regido el quehacer económico y político hasta ahora; deben proponerse desde una mirada crítica respecto a las características medulares del modelo actual, el cual se basa en un patrón de acumulación que se caracteriza por una reestructuración del poder político, por la unificación del poder de las burguesías frente a las demandas de la clase trabajadora, por la desmovilización social y política de esta última y por la estabilización de ciertos indicadores macroeconómicos. Estas características se han consolidado a través de ciertos mecanismos entre los

que destacan: la disminución del tamaño y las responsabilidades del Estado, la reestructuración del aparato productivo y la desregulación y liberalización de las inversiones, especialmente las extranjeras.

Desde esta perspectiva más crítica, la evaluación de si la administración Funes y la actual administración de Sánchez Cerén han enrumbado al país hacia un modelo diferente —dado que han reconocido que el modelo actual no ha hecho posible una mejora sensible en las condiciones de vida de la población, especialmente la que vive de su trabajo— implica mirar la estructura económica y su dinámica. Y, esta mirada crítica indica que, más allá de las medidas relacionadas con los programas sociales; aún no han sido tocados los pilares sobre los que se asienta el modelo actual, los cuales consolidan el capitalismo en su versión neoliberal en El Salvador. Estos pilares son: el régimen indiscriminado de liberalización, particularmente en su versión de Tratados

de Libre Comercio; la dolarización y la permanencia de un régimen tributario regresivo.

Así pues, la transformación social y económica necesaria para la reivindicación de las personas marginadas, explotadas y sobreexplotadas en El Salvador, no ha sido posible hasta ahora porque no ha existido un empuje desde la base, no ha ocurrido una movilización social que exija y legitime esta transformación.

Finalmente, la necesidad y el poder transformador de la movilización popular es uno de los elementos destacados por los trabajos teóricos de uno de los maestros del Departamento de Economía de la UCA, Aquiles Montoya, a quien la Asociación de Estudiantes de Economía Aquiles Montoya (ASEAM), ha rendido un merecido homenaje por su labor docente y académica. Sobre esto se encontrará una breve reseña en este volumen.

# Algunos apuntes sobre la cobertura informativa de la matanza de 1932 en el periódico *El Día*

**Ana Cristina Rivera**

Docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.

Correo electrónico: crivera@uca.edu.sv

Palabras clave: Matanza, estado de sitio, represión, izquierda, psicosis colectiva, racismo

Para señalar algunos aspectos de la cobertura periodística contemporánea a los hechos es preciso referir una breve contextualización, en tanto los hechos de 1932 se sitúan en el marco general de una crisis económica internacional, y la agudización de los problemas socioeconómicos nacionales que se acompañó de una creciente movilización y organización en las haciendas y fincas. Al respecto, debe indicarse que durante la gestión presidencial de Pío Romero Bosque (1927-1931) se había implementado la completa legalización de la actividad sindical urbana, las comisiones de conciliación mano de obra-dirección y el establecimiento de la jornada laboral de ocho horas para los trabajadores urbanos. Estas medidas (particularmente la tercera) se tradujeron en resistencia por parte de los patronos, generando a su vez una movilización de los trabajadores, al tiempo que la no inclusión de la clase trabajadora rural en las medidas, facilitó la entrada de la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (FRTS) en las haciendas y fincas. De este modo, el papel del discurso populista y la habilidad de la izquierda salvadoreña para plantear sus objetivos en términos accesibles a las clases populares, contribuyen a explicar el crecimiento de la izquierda salvadoreña. Sin embargo, el creciente movimiento laboral corría el riesgo de no encontrarse en la capacidad de satisfacer las necesidades de la población organizada, o de no estar preparada para una eventual represión por parte de las fuerzas gubernamentales, al tiempo que la violencia ejercida por el gobierno conllevó a muchos a la radicalización.

Por otra parte, es pertinente señalar que en las elecciones municipales de enero de 1932 se negó la victoria a los delegados del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en varios municipios occidentales del país a través de mecanismos fraudulentos, lo que generó tensiones y el respaldo de las bases del movimiento social a una insurrección para instalar a sus autoridades municipales. En ese contexto, el 10 de enero de ese año, el PSC respaldó la decisión de ir a la insurrección; sin embargo, para el 16 de enero los planes y conspiradores en las filas del ejército ya habían sido descubiertos por éste, a la vez que habían sido arrestados Farabundo Martí, Mario Zapata y Alfonso Luna. El día 20 de enero se había declarado estado de sitio en seis departamentos del país<sup>1</sup>; a pesar de lo anterior, la mayoría del Comité Central del PCS alegó que la “única opción era luchar para defender a las bases y a sus camaradas encarcelados”<sup>2</sup>. Llegado el día 22 de enero inició la insurrección, que para el 25 de enero ya había sido controlada. Gould y Lauria (2009) señalan que la primera etapa de la represión se caracterizó por la ejecución de miles de personas; mientras que durante la segunda etapa (25 de enero a 13 de febrero) tuvieron lugar dos significativas masacres en Nahuizalco<sup>3</sup>; la tercera etapa (que también comprende del 25 de

enero y se extiende hasta finales de marzo) se desarrolló en una amplia extensión geográfica en que el ejército y las Guardias Cívicas aplicaron criterios selectivos para proceder a la matanza, al identificar a sus víctimas a través de listas de votantes del PCS o listas de afiliados del Socorro Rojo Internacional (SRI).

En el marco de estas etapas, resulta de interés hacer referencia al papel de los medios de comunicación en la configuración de una suerte de psicosis colectiva en contra de los insurrectos, ello estimulado por el discurso oficial que representó las ejecuciones de civiles (entre 15 y 20) llevadas a cabo por las fuerzas rebeldes, como “símbolos de la barbarie comunista”<sup>4</sup>. Como ejemplo, en este comentario se toma como fuente el periódico *El Día*<sup>5</sup>, que en su titular del 25 de enero de 1932 daba cuenta de lo acaecido señalando que “La patria atraviesa sus más amargas y duras horas. Hordas comunistas se han levantado en armas, atacando algunos pueblos de 3 departamentos de la República”, en la información proporcionada en la nota, subrayaban que “la patria viril que nos legaran nuestros mayores exige de los salvadoreños, todos los nobles hijos de Cuscatlán, sacrificios para sostener el principio legal. Todos y cada uno de nosotros debemos contribuir [...], ofreciéndonos en aras de la causa nacional, para salvarnos de un desastre”. En la misma fecha, otra nota señalaba “La enérgica actitud del Gobierno con motivo de los últimos acontecimientos que amenazaron destruir la hermosa edificación de la paz que por largos años ha disfrutado El Salvador, ha sido recibida por todos, con la mayor simpatía. La tranquilidad impera soberana”.

En nota del 26 de enero, *El Día* publicaba que “la obra material de los comunistas ha terminado [...] en todos aquellos lugares en donde existe autoridad que lo garantice. Solamente falta por limpiar completamente los montes y caminos, muchos de los cuales todavía están infectados de revoltosos”. Abonando a la configuración de una exacerbada opinión pública que subrayaba las ejecuciones de civiles por los alzados, el titular del 5 de febrero se refería a “Los horribles crímenes de las hordas comunistas. Las cabezas de las víctimas fueron en Tacuba arrojadas a los cerdos”, mientras que el 11 de febrero este medio publicó que “Iban a incendiar totalmente las ciudades las hordas comunistas”. En fecha 30 de enero, en el marco de la tercera etapa de la represión, se publicó que “Se han destacado fuerzas militares para acabar con el comunismo en los poblados de la República”. Por su parte en la misma fecha, un manifiesto dirigido a los pobladores del departamento de La Paz por el autodenominado Consejo de Orden Público —constituido en San Salvador—, afirmaba que el comunismo pretendía derrocar el orden establecido “valiéndose de los medios de violencia más abominables, tales como el asesinato y el incendio”; asimismo, el manifiesto indica que “está amenazado el jefe de

**Este tipo de narrativas, contribuyó a propagar el apelativo “comunista” a la insurrección acaecida, desconociendo el carácter reivindicativo de ésta; a la vez que contribuyó a entorpecer el adecuado entendimiento de las masacres, al ocultar su carácter racial (...).**

taller, el dueño de casa, el pequeño agricultor, el gran industrial, el marido que guarda amorosamente a su esposa, el padre de familia que cuida a sus hijas con abnegación y ternura sin igual”<sup>6</sup>.

Al respecto de la línea editorial del periódico *El Día*, cabe destacar que en el rotativo del 19 de febrero se publicó una nota en que afirmaba haber sido “uno de los órganos de la prensa del país, que primero inició una ofensiva ideológica contra las ideas disolventes que ahora han culminado con disturbios de carácter comunista en los departamentos occidentales de la República. Y prueba de ello, es el hecho de que no sólo desde sus columnas llevó a cabo una campaña de prensa con los fines apuntados, sino que acudió a la publicación de folletos que distribuyó gratuitamente a sus abonados”; así, se refiere al folleto “La amenaza del sub-hombre” (catalogado por Sánchez Delgado, como un “clásico del racismo”<sup>7</sup>); en éste, el autor —Lothrop Stoddard— afirmaba que “la propaganda bolsheviq[ue] [sic] no es más que una manifestación de la causa matriz del fenómeno, haciendo ver que ésta se encierra en el empobrecimiento biológico de las razas”.

En el medio citado es posible identificar una dualidad respecto a la vida humana, pues, como denotan algunas de las publicaciones, por una parte existía preocupación por la salud de la población; al tiempo que se deja entrever el carácter despectivo con que se referían a las personas asesinadas por las fuerzas gubernamentales. Así, el titular del 27 de enero rezaba: “Se ha ordenado la incineración de cadáveres para evitar las epidemias. Los últimos grupos de comunistas están siendo aniquilados”, detallando que “los últimos reductos de los revoltosos; Juayúa y Tacuba [...] están bajo el control del gobierno desde hace tres días”. El 8 de febrero en portada se afirmaba que “No hay cadáveres a flor de tierra, ni menos aún peligro de epidemias. Así lo declara oficialmente el gobierno”.

Este tipo de narrativas, contribuyó a propagar el apelativo “comunista” a la insurrección acaecida, desconociendo el carácter reivindicativo de ésta; a la vez que contribuyó a entorpecer el adecuado entendimiento de las masacres, al ocultar su carácter racial, pues el gobierno de Martínez promovió los asesinatos masivos y “el racismo condicionó esas órdenes y su ejecución”<sup>8</sup>, de modo que, a juicio de Gould y Lauria (2009), “el efecto acumulativo de las masacres escaló a una forma de genocidio precisamente porque el ejército estaba al corriente de que las comunidades indígenas serían devastadas por las acciones militares”<sup>9</sup>.

## Referencias

---

- El Día, diario de la tarde. San Salvador República de El Salvador, Centro América, año XII, varios números.
- Gould, J. y Lauria-Santiago, A. (2009). 1932: Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador. San Salvador: Ediciones Museo de la Palabra e Imagen.
- Poder Ejecutivo, Decreto de Estado de Sitio. Diario Oficial, San Salvador 20 de enero de 1932, Tomo 112, No. 16.
- Sánchez Delgado, J. (2014). Itinerario intelectual de un profesor chileno de medicina legal en la década de 1930. Revista Historia y Justicia, N°2, Santiago de Chile, 1-26. Recuperado de <http://goo.gl/XkpQMI>

## Notas

---

- 1: Los departamentos fueron Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y Chalatenango. Poder Ejecutivo, Decreto de Estado de Sitio. Diario Oficial, San Salvador 20 de enero de 1932, Tomo 112, No. 16.
- 2: Gould, J. y Lauria-Santiago, A. (2009: 224). 1932: Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador. San Salvador: Ediciones Museo de la Palabra e Imagen.
- 3: La primera, ocurrida en la hacienda El Canelo (aunque los datos sobre el número de fallecidos son inexactos, algunas referencias presentadas por Gould y Lauria indican que había alrededor de 500 a 800 indígenas); y la segunda, en las afueras del edificio municipal y dirigida a los indígenas convocados por el alcalde para emitirles un salvoconducto (de acuerdo a las declaraciones presentadas, “se mató a 388 indígenas”) (Gould y Lauria-Santiago, 2009: 287 y 289).
- 4: Gould y Lauria-Santiago, 2009: 248.
- 5: El Día, diario de la tarde. San Salvador República de El Salvador, Centro América, año XII, varios números.
- 6: Este tipo de señalamiento al parecer obedece a las ideas creadas acerca una ‘noche de bodas’ en que los insurrectos violarían a las damas de la localidad (Gould y Lauria-Santiago, 2009: 248).
- 7: Sánchez Delgado, J. (2014). Itinerario intelectual de un profesor chileno de medicina legal en la década de 1930. Revista Historia y Justicia, N°2, Santiago de Chile, 1-26. Recuperado de <http://goo.gl/XkpQMI>
- 8: Gould y Lauria-Santiago. 1932, 283. No obstante los autores reconocen que durante la primera etapa de la represión el ejército ejecutó a muchos ladinos (Gould y Lauria-Santiago, 2009: 281).
- 9: El subjetivo entendimiento de la raza por parte de la elite, conllevó a definirla en función del fenotipo y el color de piel, de modo que “un grupo étnico, dirigido por oficiales generalmente ladinos de piel clara, ordenó la ejecución de gente a quienes vieron como más oscura, creyéndola ‘racialmente’ inferior, aun cuando muchas de las víctimas se hubieran considerado a sí mismas como ladinos o no indígenas” (Gould y Lauria-Santiago, 2009: 284-285).

# El espejismo de un nuevo patrón de acumulación

**Alberto Quiñónez**

Investigador miembro del Colectivo de Estudios de Pensamiento Crítico  
Correo electrónico: kastroviev@gmail.com

Palabras clave: Patrón de acumulación, neoliberalismo, políticas públicas.

La discusión acerca del modelo de desarrollo en El Salvador debería estar en el primer plano de la nueva gestión de gobierno. Esa fue quizá la principal bandera de su plataforma electoral, aunque ya había sido uno de los puntos de discurso de la administración pasada (Cfr: GOES, 2010; 28.). A nuestro modo de ver, resulta cuestionable y poco fructífero elevar exhortaciones al nuevo gobierno sobre la necesidad de impulsar en el país un nuevo modelo de desarrollo o patrón de acumulación. Uno supondría que eso, los administradores actuales de la cosa pública, lo tienen claro, teniendo en cuenta que el actual presidente Sánchez Cerén publicó dos libros acerca de la construcción del “Buen vivir”, modelo de desarrollo que choca con las condiciones actualmente vigentes en el país.

En ese marco, más que exhortaciones o llamamientos a la buena voluntad, lo que nos parece primordial es sistematizar una caracterización del patrón de acumulación vigente con especial énfasis en los puntos nodales que arroja la dinámica de clases; ello dará un marco de referencia para evaluar la gestión del gobierno desde un plano crítico.

## I. Caracterización del patrón de acumulación neoliberal

Si se define un patrón de acumulación como la articulación de diversos sectores económicos, sociales e institucionales de una forma específica en torno a la dinámica económica y política de una sociedad<sup>ii</sup>, cabría preguntarse si las medidas de política económica de la administración Funes supusieron un giro en la organización económica y política del país, si en ese marco la administración Sánchez Cerén supone un cambio o una continuidad y, finalmente, si de existir ese cambio sustancial qué papel y qué posición ocuparía en él la clase trabajadora.

Para evaluar radicalmente dichos puntos habrá que partir no solo de los indicadores económicos en bruto, sino más bien de la lógica interna del desarrollo de las políticas públicas. Dicha lógica interna es la que nosotros identificamos como neoliberal<sup>iii</sup>. El neoliberalismo como patrón de acumulación se expresará ex post en cierta estructura y en cierta tendencia de los indicadores. No al revés. Insistimos en ello para no marginar procesos igualmente importantes y que no son evidentes en las cifras económicas.

Para una caracterización del patrón de acumulación neoliberal desde un enfoque de economía política, cabe mencionar:

a) La reestructuración del poder político, institucional y económico, lo que significa una consolidación del control del poder del Estado por parte de las élites económicas (Cfr.: Pérez Soto, 2014). Ello supone, al menos en el

país, dos fenómenos consustanciales: i) La pérdida relativa de importancia de la burguesía industrial y agrícola, la cual configura un poder supeditado y genera procesos de oposición política; ii) La consolidación de la burguesía comercial y financiera, particularmente de aquellos sectores que poseen empresas o consorcios de elevada integración vertical (Arias, S. 2012).

- b) La unificación del poder de la burguesía frente a las demandas de la clase trabajadora. Un punto fundamental para evaluar la dinámica del patrón de acumulación es la ingente expropiación que sufren las y los trabajadores, proceso en el que todos los sectores del capital actúan coordinada y coherentemente. Esta expropiación se da tanto por la subsunción directa e indirecta, como por la eliminación de prerrogativas previamente alcanzadas por la clase trabajadora<sup>iv</sup>.
- c) La desmovilización social y política de la clase trabajadora. Principalmente, como producto de la desestructuración y cooptación del movimiento sindical, la flexibilización laboral, la articulación de un sistema informal de comercio y producción, y los fuertes flujos de migración internacional.
- d) La recuperación y estabilización de los agregados macroeconómicos que dan cuenta de la funcionalidad de la acumulación del capital y el deterioro de aquellos que expresan las posibilidades de reproducción de la fuerza de trabajo. Entre los que se incluyen, además de los agregados productivos, comerciales y laborales, los agregados fiscales y monetarios, los cuales, analizados a la luz de la dinámica de clases, expresan la precarización de las condiciones de vida de las mayorías populares y la consolidación del poder de la burguesía. Entre estos cabe mencionar, en relación a los primeros las tasas de explotación y de ganancia, las transferencias y cuotas de apropiación del valor y el aumento de la participación de las ganancias del capital como proporción de la totalidad del valor generado. Entre los segundos, destaca la precarización de los salarios, el acceso precario a bienes y servicios básicos y las tasas de crecimiento demográfico.

Todo esto se da en el marco de cambios concretos, que son más bien los mecanismos que activan ciertos procesos de transformación:

- a) La disminución del Estado tanto en tamaño como en responsabilidades, lo cual supone crear un aparato estatal *ad hoc* y enfocado a la gestión de la política social.
- b) La reestructuración del aparato productivo; proceso que en El Salvador supuso un intento fallido de modernización comercial que se estancó con la llegada de empresas de maquilación textil. Al mismo tiempo cae la importancia de la agricultura e incrementa la del comercio y actividades financieras<sup>v</sup>.
- c) La desregulación y liberalización de las inversiones, principalmente de origen extranjero. Ello se da en el plano comercial como en el productivo, de donde se derivan consecuencias fiscales, monetario-financieras y laborales.

**Es en este panorama en que consideramos de difícil credibilidad cualquier apuesta desde el aparato estatal y cualquier llamamiento a la conciencia que no esté acompañado de una movilización social que encarne una práctica económica, política y cultural radicalmente opuesta a la dinámica de la acumulación capitalista.**

## 2. La infortunada dialéctica de la continuidad de los cambios

Autores como Ribera (2014) han apuntado que la llegada de Sánchez Cerén al gobierno permitiría consolidar los cambios comenzados bajo el gobierno Funes. Valdría recordar que los principales programas sociales con los que dichos autores han defendido el carácter “revolucionario” de la gestión del FMLN, comenzaron a ser aplicados durante la administración Saca. Evaluados dichos programas más a fondo, se abren perspectivas sobre su significado real. En primer lugar, la evaluación habría que hacerla en torno a la totalidad de la estructura económica. En segundo lugar, a dicha estructura le es inherente cierta dinámica; lo cual supone ver el fenómeno en una perspectiva de largo plazo.

En el marco de la articulación neoliberal de las relaciones capitalistas de producción, las políticas “iniciadas” por la administración Funes y en espera de ser “consolidadas” por la administración Sánchez Cerén, apuntan a permitir una recuperación de la tasa de ganancia del capital, mediante una reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Ello es fácilmente demostrable. En el esquema de Marx, el valor del producto (VP) contiene tres formas específicas: valor del capital constante (C), valor del capital variable (V) y plusvalor (P); correspondientes de forma respectiva a: gasto en medios de producción, gasto en fuerza de trabajo, y excedente de explotación de la fuerza de trabajo. Estos elementos se interrelacionan con la composición orgánica del capital ( $o'$ ), la tasa de ganancia ( $g$ ) y la tasa de explotación ( $p$ ).

Valor del producto:	$VP = C + V + P$
Composición orgánica del capital:	$o' = C / V$
Tasa de ganancia:	$g = P / (C + V) = p / (o' + 1)$
Tasa de explotación:	$p = P / V$

De las anteriores identidades se sigue que si el costo de la fuerza de trabajo,  $V$ , se abarata (ya sea como costo de reproducción o de cualificación), todas las magnitudes de la acumulación de capital tienden a mejorar. La mejora en la tasa de ganancia es más acuciante en tanto que los procesos de innovación técnica se ven prácticamente apañados y la extracción de plusvalía corre más por la vía absoluta que por la relativa; es por ello que aunque la composición orgánica aumente, la tasa de ganancia puede aumentar pues la tasa de explotación del trabajo tiene mayores posibilidades e incentivos a incrementarse. Por otra parte, dicha reducción de los costes del capital y la mejora de los términos de la acumulación corre por la cuenta del aparato estatal: es un beneficio del Estado a la iniciativa privada. En el aspecto dinámico, el mejoramiento de estas magnitudes no merma las tendencias generales de la acumulación capitalista a crear cuellos de botella para la realización de las mercancías y la viabilización de los procesos de valorización.

Si al nivel del modo de producción, dichas medidas suponen una viabilización del mismo, en el plano del patrón de acumulación neoliberal, apuntan más a consolidarlo como forma particular de articulación y no a superarlo. Ello es más evidente si se consideran otras medidas mantenidas o implementadas de forma paralela:

- a) Continuidad del régimen indiscriminado de liberalización comercial y de inversiones, cuyos casos más visibles son el mantenimiento del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la firma del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, los cuales propician la profundización de la terciarización económica, la precarización de los saldos de la balanza de pagos, la flexibilización comercial, la apropiación de recursos naturales, la desarticulación productiva, entre otros.

- b) Continuidad del régimen de dolarización; lo cual supone apostar a la entrada de remesas para el mantenimiento de divisas y el salvataje de la presión financiera del consumo, así como presionar sobre las cuentas de deuda interna y externa. De igual forma supone un aumento de la rentabilidad para las empresas extranjeras que controlan el sector financiero privado y que han sido las principales beneficiadas durante los años de vigencia del patrón de acumulación neoliberal.
- c) Continuidad de un régimen tributario regresivo, cuyo peso recae sobre las y los trabajadores mediante los impuestos al consumo. A ello se añaden los elevados índices de evasión y elusión fiscal y la preeminencia de una gestión del gasto público —y no de los ingresos— para reducir el déficit fiscal.

Es en este panorama en que consideramos de difícil credibilidad cualquier apuesta desde el aparato estatal y cualquier llamamiento a la conciencia que no esté acompañado de una movilización social que encarne una práctica económica, política y cultural radicalmente opuesta a la dinámica de la acumulación capitalista. El aparato del Estado no ha dejado de ser un instrumento de dominación y no ha dejado de pertenecerle a las clases históricamente dominantes. Toda iniciativa de cambio debe abrirse paso desde un marco que cuestione y tienda a superar los fetichismos del mercado y del aparato estatal, enraizados ambos como eslabones de la modernidad. Si bien la clase trabajadora debe jugar aquí un papel fundamental, no es el único sujeto histórico de liberación y tampoco es homogéneo. La tarea de hacer posible la construcción de una alternativa pertenece a los marginados y excluidos por los diferentes esquemas de dominación; aquellos que el sistema de producción margina, utiliza y explota, son los principales, aunque no los únicos, llamados a trabajar por la transformación de dicho estado de cosas.

### Referencias:

- Arias, Salvador (2010). Atlas de la pobreza y de la opulencia en El Salvador. Editorial nacional.
- GOES (2010). Plan Quinquenal de Desarrollo, 2010 – 2014. San Salvador, El Salvador.
- Montoya, Aquiles (1991). “¿Reacumulación primaria del capital en El Salvador?”. Estudios Centroamericanos. ECA. No. 515. San Salvador. El Salvador.
- Montoya, Aquiles (s. f.). Economía crítica. Editores críticos. San Salvador, El Salvador.
- Pérez Soto, Carlos (2014). La democracia como dictadura. Mimeo. Chile.
- Quiñónez, A. (2012). El rol del capital financiero en el patrón de acumulación neoliberal en El Salvador (1990 – 2010). Tesis de grado. UES
- Ribera, Ricardo (2014). “El Salvador: continuidad del cambio”. En: De Gori, Pirker y Villacorta (Comps.). 2014: Año de elecciones. (Págs. 150 – 157). San Soleil Ediciones. Buenos Aires, Argentina.

### Notas:

- I: Son dos publicaciones aparecidas al calor de la contienda electoral de 2014: “El país que quiero” y “El buen vivir en El Salvador”. En ninguno de los casos hay un aparato crítico lo suficientemente robusto como para hacerlos objetos de crítica pormenorizada.
- II: Esta definición, aunque de índole más bien propia, parte de la conceptualización elaborada por Valenzuela Feijóo (1990; 60 – 65) y que va en la misma línea del planteamiento de Montoya (s.f.; 234 – 235).
- III: Dejamos de lado la discusión acerca de la existencia o no de un patrón de acumulación neoliberal en El Salvador; principalmente porque los argumentos que niegan la existencia del neoliberalismo en el país parten de una casuística demasiado particular para intentar negar un marco referencial general.
- IV: Al respecto, Aquiles Montoya señalaba a principios de la década de los noventa, que existía una reacumulación primaria del capital en el país, signada por una expropiación social e institucional en contra de las clases trabajadoras, dicha expropiación constituiría un hecho fundante en la recomposición de la acumulación de capital. Pero lejos de ser un mecanismo aislado, dicho proceso se ha profundizado. Cfr.: Montoya, A. 1991.
- V: A manera de ejemplo, la participación del sector agrícola en la economía pasó de ser del 17.1% en 1990 a 12.2% en 2013. Ello sin contar que la producción del valor se da de forma prioritaria en los sectores agrícola e industrial, pero es apropiado principalmente por los sectores de comercio y servicios y establecimientos financieros (Quiñónez, A.; 2012).

# En homenaje a Aquiles Montoya

---

Gabriela Burgos,  
comunicaciones, Departamento de Economía.

El 30 de enero del presente año por iniciativa de la Asociación de Estudiantes de Economía “Aquiles Montoya” (ASEAM) y junto al Departamento de Economía de la UCA, se develó una placa en homenaje al maestro Aquiles Montoya. La placa se encuentra en el cubículo de instructores de los estudiantes de la Licenciatura en Economía, el cual desde la fecha mencionada pasa a llamarse “Cubículo de Instructores de Economía ‘Aquiles Montoya’”.

El motivo de este acto simbólico es reconocer los aportes teóricos que el profesor realizó a la Economía Política Marxista, al Desarrollo Económico, y a la Economía Solidaria; durante los 30 años que dedicó a la UCA y a los estudiantes de Economía. Asimismo, según Diana Castro, miembro de ASEAM, este evento refleja el respeto y agradecimiento que el estudiantado tiene al Mtro. Montoya “en tanto nos inculcó que otro mundo es posible y que desde cada uno de nosotros podemos ir cambiando muchas cosas como la pobreza, la injusticia y la desigualdad”, mencionó.

La placa, financiada por alumnos/as, exalumnos/as y docentes, reza así:

«La Asociación de Estudiantes de Economía “Aquiles Montoya” (ASEAM), el Consejo Estudiantil de la UCA (CEUCA) y el Departamento de Economía, rinden homenaje a:

Aquiles Montoya  
(1944-2012)

Por su destacada trayectoria como economista y docente de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

En sus más de 30 años al servicio de la comunidad universitaria, ubicó a la economía en un plano más humano, inspirando al estudiantado a transformar la realidad y creer en un mundo más justo y solidario.

Resultan invaluable sus aportes teóricos e investigaciones desarrolladas en el campo de la Economía Política Marxista, el Desarrollo Económico y la Economía Solidaria.

En memoria de nuestro maestro, amigo y luchador social.

Sirva este gesto como un símbolo de nuestro aprecio, admiración y agradecimiento.

San Salvador, 30 de enero de 2015».

Entre los asistentes al evento de la develación de la placa estuvieron el director de la Pastoral Universitaria, P. José María Tojeira; el jefe del Departamento de Economía, Dr. Mario Montesino; el artista nacional de trova, Romeo Reyes; catedráticos y catedráticas del Departamento de Economía; estudiantes activos/as; exalumnos/as; así como también la compañera de vida del Mtro. Montoya y catedrática del Departamento de Economía, Julia Evelyn Martínez; y su familia.

Para Diana Castro, este homenaje es un llamado a la reflexión sobre la importancia de respaldar y respetar a los docentes, especialmente a los que tienen una gran trayectoria y servicio hacia la Universidad, lo cual es una importante labor que no debe pasar desapercibida.



La develación de la placa estuvo a cargo del Dr. Mario Montesino y se realizó frente a alumnos/as, exalumnos/as, docentes y familiares del Mtro. Montoya. (En la foto, de Izqda. a Dcha.: Marlon García, miembro de ASEAM; Mario Montesino, jefe Dpto. de Economía; Julia Evelyn Martínez, compañera de vida del Mtro. Montoya y catedrática del Depto. de Economía).



Luego de la develación de la placa, la catedrática Julia Evelyn Martínez se dirigió a los presentes con unas palabras de agradecimiento. (En la foto, de Izqda. a Dcha.: Mario Montesino, jefe Dpto. de Economía; Julia Evelyn Martínez, compañera de vida del Mtro. Montoya y catedrática del Depto. de Economía).

"El Dr. Mario Montesino, jefe del Departamento de Economía, dio unas palabras a los asistentes. (En la foto, de Izqda. a Dcha.: Mario Montesino, jefe Dpto. de Economía; Julia Evelyn Martínez, compañera de vida del Mtro. Montoya y catedrática del Depto. de Economía)".





Julia Evelyn Martínez dio unas palabras en memoria del Mtro. Aquiles Montoya.



En el acto estuvieron presentes alumnos/as, exalumnos/as de la Licenciatura en Economía y catedráticos/as del Departamento de Economía.

# Economía HOY

Febrero 2015 | Volumen 6 | Número 65  
Publicación bimensual

Vea las normas editoriales en el sitio web del Departamento de Economía (<http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/>) en "Información para autores" y envíenos su contribución al correo [economiahoy@uca.edu.sv](mailto:economiahoy@uca.edu.sv). Recibimos contribuciones durante todo el año.